

c) Lugar de presentación: En el Registro de Entrada de la Secretaría Técnica del Departamento. Ver punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, domicilio y localidad: En las oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Palacio de la Diputación Foral de Guipúzcoa, plaza de Guipúzcoa, sin número, entresuelo, Donostia-San Sebastián.

b) Fecha/hora: A las doce horas del día 30 de septiembre de 1997.

10. *Otras informaciones:* El proyecto puede examinarse en las oficinas de ASKAR, paseo de Vizcaya, 17, bajo, San Sebastián.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario del contrato.

Donostia-San Sebastián, 5 de agosto de 1997.—El Secretario Técnico, Javier Capdevila.—48.758.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se adjudicó el contrato de gestión de servicio público de captación, distribución y suministro domiciliario de agua potable, evacuación y tratamiento de las residuales y expedición y cobro, en voluntaria, de los recibos correspondientes a las tasas por la prestación de estos servicios y por el de recogida de residuos sólidos urbanos.

1. *Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 8/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de Captación, Distribución y Suministro Domiciliario de Agua Potable, Evacuación y Tratamiento de las Residuales y Expedición y cobro en voluntaria de los recibos correspondientes a las tasas por la prestación de estos servicios y por el de recogida de residuos sólidos urbanos.

b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha de 13 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe total, 1.700.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 26 de junio de 1997.
b) Contratista: «Aguages, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Aguas, Sociedad Anónima» (código de identificación fiscal número A-28/220606).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación: 2.000.000.000 de pesetas.

e) Plazo de adjudicación: Veinticinco años, a partir de la iniciación de las prestaciones. No obstante, este plazo podrá ser prorrogado, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento pleno, previa la conformidad del contratista, de cinco en cinco años, hasta el máximo legalmente permitido.

Albacete, 30 de julio de 1997.—El Alcalde.—47.284-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de atención telefónica ciudadana e interna al Ayuntamiento de Alcorcón.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
b) Número del expediente: 319/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Servicio de atención telefónica ciudadana e interna al Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
c) Plazo de ejecución: Dos años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe 1.450 pesetas/hora, a la baja.

5. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.
c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
d) Teléfono: 664 82 46.
e) Telefax: 610 88 13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de octubre de 1997.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación, grupo III, subgrupo 3 y categoría b.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 10 de octubre de 1997.

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
2.ª Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.
3.ª Localidad y código postal: Alcorcón, 28921 (Madrid).

d) Fecha: 13 de octubre de 1997.
e) Hora: Las diez.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: 13 de octubre de 1997.
e) Hora: Diez.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de agosto de 1997.

Alcorcón, 18 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental.—48.708.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y explotación de una planta de reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25, y fax 28 88 09. Expediente 9/97.

2. *Objeto del contrato:* Contratación del suministro, instalación y explotación de una planta de reciclaje, compostaje y transferencia de residuos sólidos urbanos.

Plazo de ejecución: Obras, máximo quince meses; explotación, siete años.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento abierto, forma, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 953.454 pesetas, correspondientes a las obras, instalaciones y suministros necesarios para la prestación del servicio, en el que están incluidos todos los gastos que genere el suministro, instalación, adaptación a la red, licencias, IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo.

Los cánones a satisfacer al adjudicatario a la explotación serán los comprometidos por el mismo y deberán responder a los modelos II, III y IV del pliego de condiciones.

5. *Garantía provisional:* 19.069.080 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya. Se procederá, en acto público, a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación general.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 31 de julio de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—48.731.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación del arrendamiento de la plaza de toros de Cuenca.

1. *Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Compras.